

Obras de rehabilitación y restauración en el Palacio de la Isla

José Antonio Ramos Rubio. Dr. en Historia. Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia de España. Académico Correspondiente de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Cronista Oficial de Trujillo, Cáceres.

Raúl Gómez Ferreira. Dr. en Prevención de Riesgos Laborales. Profesor de la Universidad Isabel I de Castilla. CEO en INSEGSA Ingeniería Preventiva S.L. Trujillo, España.



RESUMEN

Siempre resulta interesante conocer como el tiempo altera la fisonomía y uso original de los edificios, pero cuando se conoce su historia, su evolución, sus actores principales y el trasfondo de su existencia, aún es más conmovedor. En este artículo se relata cuáles son los antecedentes de un palacio del siglo XVI, del “Palacio de la Isla de Cáceres”, hoy en día reconvertido en un edificio de uso múltiple en el que, además, se aloja el “Archivo Municipal”. Las obras de rehabilitación han sido ejecutadas tanto en el exterior del edificio como en el interior del mismo, para darle forma a su último destino; siendo, en la actualidad, un referente para los cacereños por sus dependencias y servicios, en los que sus cuatro plantas albergan salas de exposiciones, salón de actos, oficinas, espacios libres y, fundamentalmente, el archivo municipal.

PALABRAS CLAVE

Construcción; Historia; Rehabilitación; Arquitectura; Cáceres

ABSTRACT

It is always interesting to know how time alters the original physiognomy and use of buildings, but when they know their history, their evolution, their main actors and the background of their existence, it is even more poignant. This article tells what the background of a palace the sixteenth century, the "Palace of the Island of Cáceres", today converted into a multipurpose building in which, in addition, the "Municipal Archive" is housed. Rehabilitation works have been carried out both outside and inside the building, to shape its last destination; it is currently a reference for Cáceres for their outbuildings and services, in which its four floors house exhibition halls, function room, offices, free spaces and, fundamentally, the municipal archive.

KEYWORDS

Construction; History; Rehabilitation; Architecture; Cáceres.

DATOS HISTORICO-ARTISTICOS

En la plaza de la Concepción, se encuentra el palacio de los marqueses de la Isla. Es un importante edificio cuya fachada trasera (figura 1) da a la calle de la Cruz. Construido en el siglo XVI por la familia Blázquez (Marqueses de la Isla desde el siglo XVIII)¹⁰⁹. El edificio principal palaciego ostenta en la fachada una hermosa portada renacentista (figura 2) que sigue las pautas arquitectónicas clasicistas desarrolladas por el italiano Serlio, caracterizadas por el uso de grandes sillares almohadillados (figura 3).

¹⁰⁹ Recibe su nombre actual debido a que durante el siglo XVIII sus propietarios ostentaron el título nobiliario de Marqueses de la Isla. BUENO FLORES, A: *Cáceres, historia escrita en piedra*. Badajoz, 2006, p. 170.



Figura 1.- Fachada en la calle de la Cruz



Figura 2.-Fachada principal del Palacio de la Isla

Hemos de destacar el alfiz que adopta una disposición original, para proteger con él un friso con la siguiente leyenda: “MODERATA DURANS, NOBILITAS ANIMUS NON ACTA PARENTUM” (*Las cosas moderadas duran. Ennoblece el ánimo, no los hechos de los parientes*) (figuras 4). Sus dueños fueron los Blázquez-Mogollón, Marqueses de la Isla, cuyo escudo (figura 5) campea en la fachada, mediante dos blasones de Mogollón, partidos de Blázquez.

Por encima de la portada hay un balcón con arco bilobulado (figura 6), disposición que también tiene una ventana a la izquierda (figura 7), correspondiendo al segundo de los tres pisos que tiene la mansión palaciega.

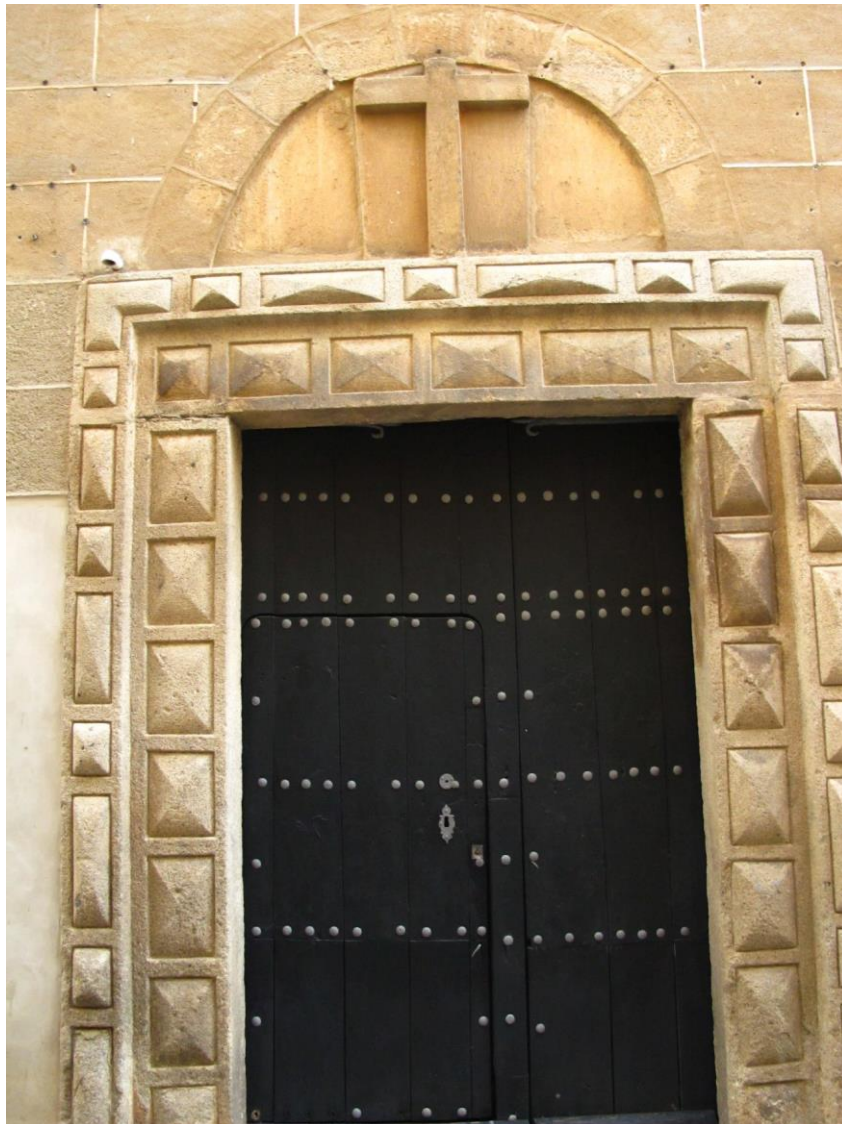


Figura 3.- Portada, fachada en la calle de la Cruz



Figura 4.-Parte de la inscripción de la fachada *NOBILITAS ANIMUS NON ACTA PARENTUM*



Figura 5.-Escudo mantelado, de Blázquez y de Mogollón en el mantel, de Figueroa



Figura 6.- Balcón con arco bilobulado



Figura 7.- Detalles góticos en la ventana bilobulada

En el interior, el palacio tiene un patio porticado de sólo tres arcos escarzanos y dos columnas sobre basadas góticas (figura 8). Igual traza tienen las galerías de los dos pisos superiores (figura 9).



Figura 8.- Patio interior



Figura 9.- Patio interior, detalle

Destaca un gran escudo en esgrafiado sobre una en que las paredes (figura 10) con cuarteles de Mogollón, Aldana, Blázquez y Tapia (con seis cabezas de cuervo), sobre montado de yelmos y lambrequines; y la frase bíblica “*VANITAS VANITATUM ET OMNIA VANITAS*” (Vanidad de vanidades y todo es vanidad), que resulta irónica, al igual que la existente la fachada, y responde al deseo por parte de los fundadores, de satirizar el orgullo de algunas familias nobles de su época, que les discutían sus títulos de nobleza.

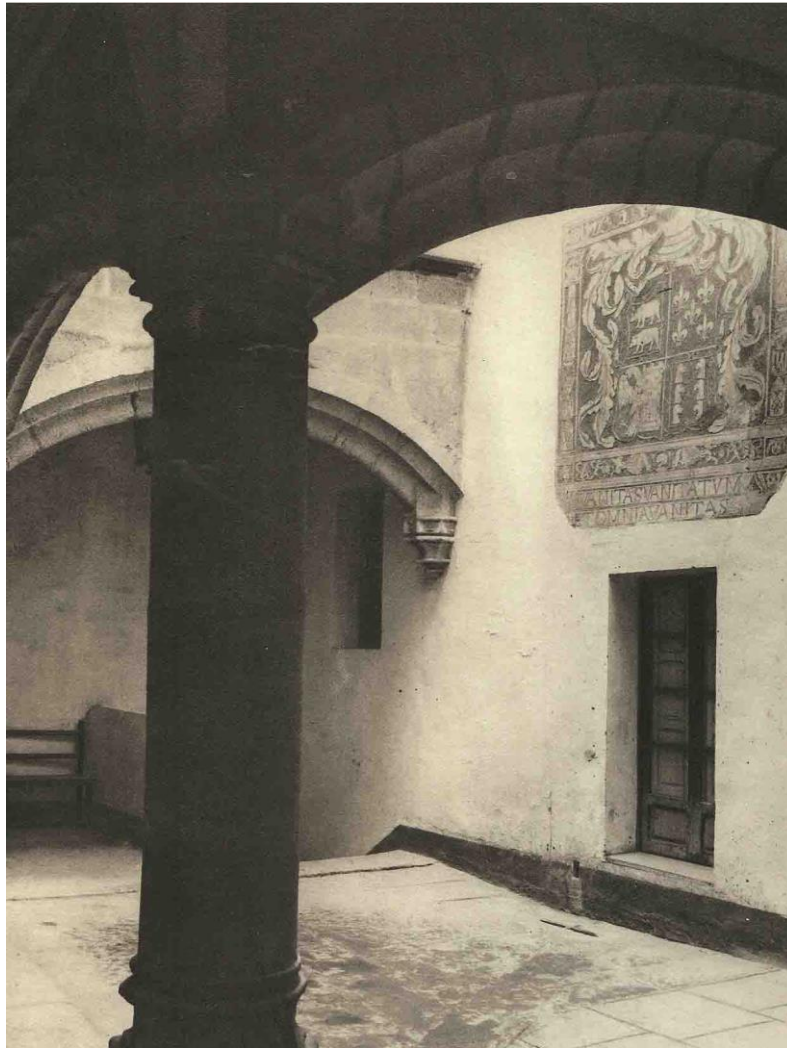


Figura 10.-Patio del Palacio de la Isla (Javier, 1954)

Se construyó en el XVI a expensas de una rama de la familia Blázquez que se había instalado por aquellos tiempos en Cáceres y que no era reconocida por la rama de la familia que llevaba en la ciudad desde tiempos de la reconquista. Una disputa familiar explica las dos inscripciones en latín que se han citado. No obstante, se puede afirmar que el palacio tiene un estilo renacentista mezclado con diferentes estilos anteriores como una combinación medieval del espacio (figura 11), junto con elementos del arte gótico; destacan, en este palacio, un importante número de elementos medievales

como las ventanas que se abren en la fachada con molduras góticas o el patio (figura 12), de aspecto pesado y algo tosco en columnas y arcos en sus tres pisos, que contrastan con elementos avanzados para su tiempo como la portada de estilo manierista, a base de voluminosos y rústicos sillares almohadillados.



Figura 11.- Detalle del patio clausturado



Figura 12.-Matacán en el patio interior del palacio

Pasando el patio, mediante soportales con arcos de medio punto cubiertos con bóvedas de aristas enaladas (figura 13), llegamos a la pequeña capilla de la Cruz (figura 14) construida en el siglo XV, sobre los restos de la que había sido sinagoga judía. Capilla de una nave con cabecera rectangular, un gran arco triunfal de sillería permite la separación entre la nave y el presbiterio (figura 15). Altar mayor en arco de medio punto con dovelas, sobre el cual destaca el escudo de Blázquez y de Mogollón al igual que en la clave de las bóvedas de la nave y del presbiterio; aún se conserva el pedestal del altar de yesería teniendo en su frontal una gran cruz.



Figura 13.- Arcos de medio punto con bóvedas de arista, acceso a la capilla



Figura 14.- Interior de la capilla



Figura 15.- Detalle del altar mayor de la antigua Capilla de la Cruz

Según la profesora Lozano Bartolozzi, la judería nueva, extramuros, donde fueron ubicados los judíos por la Corona en 1478, en la zona Río Verde/colación de San Juan, es decir, calle de la Cruz y calle Panera, existía, según la tradición una sinagoga, luego ermita de la Cruz, donde el actual Palacio de la Isla (1). Por tanto, en el siglo XV (1478) cuando se ordena de reagrupamiento de los judíos en un solo entorno urbano fuera de las murallas, los judíos abandonaron su barrio intramuros, la judería vieja, para instalarse en la nueva zona de expansión y comercio, la judería nueva. Allí levantaron su lugar de culto que los nobles cristianos convertirían después en la ermita de la Cruz y palacio. Se conserva en su interior la capilla de la Cruz, cuya entrada principal está en la calle de su mismo nombre, poseía como símbolo más destacado una cruz de madera. Un escudo mantelado, de Blázquez y de Mogollón; en el mantel, de Figueroa.

OBRAS DE REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN

Este palacio pasó a ser propiedad del Ayuntamiento de Cáceres en 1948, quien lo cedió para albergar el Archivo Histórico Provincial y la Biblioteca Pública de Cáceres. En 1950, el Ayuntamiento autoriza las obras y cita que «si en algún momento y por cualquier circunstancia dejase de funcionar el Archivo y Biblioteca el edificio volvería al Ayuntamiento para el libre ejercicio de sus derechos de

propiedad», como así ha ocurrido (hoy es sede del Archivo Histórico Municipal). En el año 1954 se llevaron a cabo importantes reformas en su interior para albergar la Biblioteca Provincial y la Casa de la Cultura.

En el año 1980, M^a Isabel Simó debido al constante incremento de los fondos documentales, y al pésimo estado en que se encontraba el Palacio de la Isla inicia las gestiones para el traslado de los fondos a un nuevo edificio (2). En el Plan de Inversiones de la Subdirección General de Archivos se programa la construcción o adaptación de algún edificio para Archivo Histórico Provincial de Cáceres (figura 16). El Delegado de Cultura en Cáceres informa que la solución podría estar en la cesión por parte de la Caja de Ahorros de Cáceres del llamado Palacio Toledo Moctezuma¹¹⁰, ya cedido al Ministerio de Información y Turismo para la construcción de un Parador Nacional que renunció posteriormente al proyecto, con la consiguiente desafectación del inmueble¹¹¹.



Figura 16.- Dependencias

¹¹⁰ Escritura de donación otorgada por la Caja de ahorros de Cáceres ante el Notario de Cáceres D. Cipriano Remedios Íñigo el 7 de febrero de 1973.

¹¹¹ Decreto 2732/1972, de 15 de septiembre por el que se acepta la donación al Estado por la Caja de Ahorros de Cáceres del Palacio de Moctezuma con destino a Parador Nacional de Turismo. Real Decreto 1923/1982, de 9 de julio, por el que se autoriza la transacción entre el Estado y la Caja de Ahorros de Cáceres en relación con el derecho de reversión de esta última sobre el inmueble Palacio de Moctezuma.

Así en 1987, se firma el acta de afectación al Ministerio de Cultura con destino a Archivo Histórico Provincial¹¹². Como quiera que este edificio seguía siendo aún pequeño para poder albergar todos los fondos, que presumiblemente ingresarían, se solicita información urbanística al Ayuntamiento para un solar anexo sito en las calles del Obispo Álvarez de Castro, Adarve del Cristo y Calle Tiendas, con vistas a su edificación y construcción posteriormente de un paso elevado que comunicase el Palacio de Moctezuma con el nuevo edificio.

En 1986, se inicia la incoación del expediente de cesión gratuita de dichos solares municipales al Estado para ampliación del Archivo Histórico Provincial¹¹³. El 17 de octubre de 1989 el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres hace donación de dicho solar y se produce el acta de afectación del inmueble que se hace efectiva el mismo día¹¹⁴.

Mientras se construye el nuevo edificio y se acondiciona el Palacio Toledo Moctezuma, los fondos permanecen en el Palacio de la Isla que, hasta 1983, había ocupado sólo dos plantas del edificio. El hecho de iniciarse en este año el traslado de la Biblioteca Pública a otro local hace que la directora comience los trámites para que el Archivo pueda contar con la ocupación del edificio en su totalidad y no se ceda esa parte del edificio a la Universidad de Extremadura que pensaba ubicar en ella la Escuela Politécnica.

En 1988 se acondiciona la antigua capilla del Palacio de la Isla para depósito de la documentación de Gobierno Civil. El Archivo inicia el cambio de sede en 1992. Será entonces cuando se proceda al traslado de fondos desde los antiguos depósitos del Palacio de la Isla a las instalaciones del restaurado palacio Toledo-Moctezuma (3).

Por tanto, el edificio, que fue hasta 1983 sede de la Biblioteca del Estado y del Archivo Provincial, en la actualidad está bajo la tutela del Ayuntamiento y en él se encuentran, entre otras dependencias, el Archivo Municipal. Recibió en los años 80 del siglo XX una importante restauración realizada por Construcciones Abreu y bajo la dirección del arquitecto don José Luis Hernández y Álvarez, con un presupuesto de 1.052.265, 30 euros, destinada a ubicar los archivos municipales y otros usos culturales respetando sus plantas, volúmenes, fachada a la calle y a patios con sus huecos (figura 17). Se llevó a cabo la edificación de cuatro plantas, una entreplanta y torreta sobre rasante a nivel de calle con el siguiente programa: Planta semisótano destinada a acceso general, salón de actos, despachos, aseos y espacios libres. Las tres plantas restantes destinadas para exposiciones (figura 18), oficinas, aseos y fundamentalmente el Archivo Municipal. El proyecto de rehabilitación respetó la estructura existente de muros que existían en el edificio, jácena de acero y viguetas, así como las

¹¹² Acta de afectación de 17 de febrero de 1987 firmada por el Delegado Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda, Pedro Rico de la Calle y Isabel Simó Rodríguez, Directora del Archivo Histórico Provincial.

¹¹³ Sesión del pleno del Ayuntamiento de Cáceres de 11 de julio de 1986.

¹¹⁴ Acta de afectación de 17 de octubre de 1989 firmada por el Delegado Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda, Manuel Díaz Montero y Marcelo Pablo García Arnelas, Jefe de los Servicio Periféricos del Ministerio de Cultura en Cáceres.

fachadas, apropiadas al lugar de ubicación del Palacio. Un total de 529, 96 m² ocupa la planta semisótano, sobre la que se elevan las otras tres plantas con un total de 1.443, 53 m²¹¹⁵.

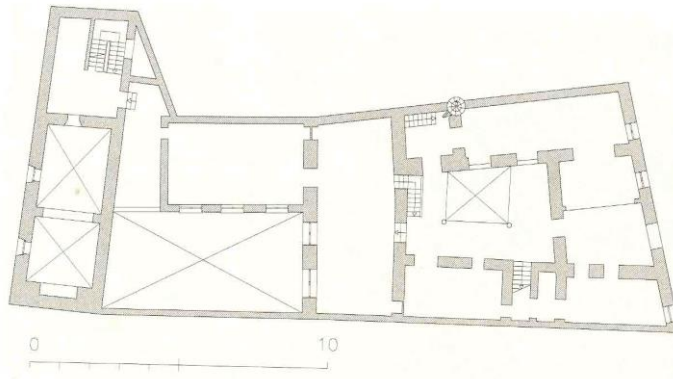


Figura 17.-Planta del Palacio de la Isla



Figura 18.- Sala de exposiciones

REFERENCIAS / REFERENCES

- (1) Lozano, M. 2004. El Palacio de Mayoralgo, op. cit., p. 61. Cáceres.
- (2) Paredes, M. y González, T. 2010. Guardianes de la memoria “De la Isla a Moctezuma”. 60 años del Archivo Histórico de Cáceres. Catálogo de la Exposición. p. 22. Cáceres.

¹¹⁵ Agradecimiento al arquitecto José Luis Hernández y Álvarez.